

a.s.i.e.m.

Memoria

Actividades



Manifestación por una Salud Mental Pública y de Calidad. Mayo 2013

2

0

1

3

SUMARIO

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

2.- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

2.1 MEDIOS HUMANOS

- ASAMBLEA
- JUNTA DIRECTIVA
- EQUIPO TÉCNICO
- VOLUNTARIADO Y ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS

2.2 MEDIOS MATERIALES

2.3 GESTIÓN DE LA CALIDAD

2.4 CÓDIGO ÉTICO

3.- COLABORADORES

3.1 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES COLABORADORAS

3.2 EMPRESAS COLABORADORAS

4.- RELACIONES EXTERNAS

4.1. RELACIONES INSTITUCIONALES

4.2 RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES PROFESIONALES

4.3 PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y ACTOS PÚBLICOS

5.- ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN

5.1 DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

5.2 REVISTA ASIEM

5.3 PÁGINA WEB "asiem.org"

5.4 DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

5.5 CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE SALUD MENTAL: LUCHA CONTRA EL ESTIGMA

6.- PROGRAMAS

6.1 SERVICIO DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

6.2 CLUB DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

6.3 SERVICIO DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL (S.A.S.E.M.)

6.4 PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL RECLUIDAS EN CENTROS PENITENCIARIOS.

6.5 ESCUELA DE FAMILIAS Y GRUPO DE APOYO MUTUO

6.6 TALLERES DE:

- ✚ ESCRITURA
- ✚ HORTICULTURA ECOLÓGICA
- ✚ ALUCINE
- ✚ HABILIDADES SOCIALES
- ✚ ESTIMULACION COGNITIVA

7.- INFORMACIÓN ECONÓMICA

Presentación 2013



ASIEM es una asociación de familiares de enfermos mentales que aglutina a más de 400 familias en la provincia de Valencia. Son nuestros fines y objetivos conseguir la recuperación, integración y aceptación social de las personas con un trastorno mental grave. En definitiva, tratamos de promover la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y de sus familiares.

A lo largo de estos años ASIEM ha contemplado la maduración del movimiento asociativo en salud mental que ha puesto de moda un nuevo término usado para simbolizar un enfoque donde se da prioridad a la voz del enfermo: Empowerment.

Pero ¿de qué hablamos cuando decimos empowerment en salud mental? A nivel individual de cada paciente significa conseguir una mayor comprensión y control sobre la vida propia a través de:

1. Independencia.
2. Participación en las decisiones.
3. Dignidad y respeto.
4. Pertenencia y contribución a una comunidad más amplia.

De esta forma, el empowerment de las personas con enfermedad mental busca conseguir tanto la autodeterminación y autonomía del enfermo como ejercer una mayor influencia social y política en la toma de decisiones que les afectan alcanzando un mayor control sobre los acontecimientos de su vida resultando esto en una mayor autoestima.

ASIEM siempre ha buscado empoderar a la persona con enfermedad mental y en este compromiso, en la última asamblea general la Junta Directiva, propuso a Gonzalo Nielfa, socio pero también enfermo mental, como presidente de ASIEM, propuesta que fue ratificada por una amplia mayoría de la asamblea.

Sin ningún género de dudas este nombramiento debe servir, en sus propias palabras, para que los enfermos participen más en el día a día de ASIEM, que va desde programas de atención a familias o programas de potenciación de un ocio de calidad e incluso hasta las acciones de sensibilización entre estudiantes o aquellas dirigidas a reivindicar mejores servicios de salud mental a las administraciones públicas.

Gonzalo Nielfa Murcia
PRESIDENTE DE ASIEM

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

- **Denominación:** ASOCIACIÓN POR LA SALUD INTEGRAL DEL ENFERMO MENTAL (A.S.I.E.M.)
- **Domicilio social:** C/ Quart, 19-1º-1ª
- **Municipio:** Valencia
- **Código Postal:** 46001
- **Provincia:** Valencia
- **Teléfono:** 96 392 28 59
- **Fax:** 96 391 59 81
- **E-mail:** asiem@asiem.org
- **Página web:** www.asiem.org
- **Régimen jurídico:** Asociación sin ánimo de lucro.
- **Fecha y número de inscripción en registros:**
 - Registro de Asociaciones de la Comunidad Valenciana el 10 de Febrero de 2000 con el número 10.055 de la Sección PRIMERA del Registro Provincial de Valencia de la Secretaria General de la Consellería de Presidencia.
 - Registro Autonómico de Asociaciones, unidad territorial de Valencia, sección 4ª, número CV-04-045390-V, en fecha 30 Noviembre 2009 como entidad de voluntariado.
 - Registro de Participación Ciudadana de la Comunidad Valenciana con el número de inscripción E71 en fecha 11 de Febrero de 2010.
 - Registro de Entidades, Centros y Servicios de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana con el número de registro 04.46-1686.
- **NIF:** G- 96864137
- **Fines:** según los Estatutos entre los fines de la entidad se encuentra la adopción de todas las medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por una enfermedad mental y la de sus familiares, al amparo del artículo 9.2. de la Constitución Española.

2.- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN



2.1 MEDIOS HUMANOS

asamblea

Es el órgano donde reside la soberanía de la Asociación y está compuesta por todos los socios y socias. La Asamblea General, además de su función como órgano gubernamental, tiene varias utilidades adicionales:

1. Es un lugar de reunión donde los miembros pueden intercambiar y obtener información.
2. Desarrolla en los participantes un sentimiento de pertenencia y cohesión con la asociación.

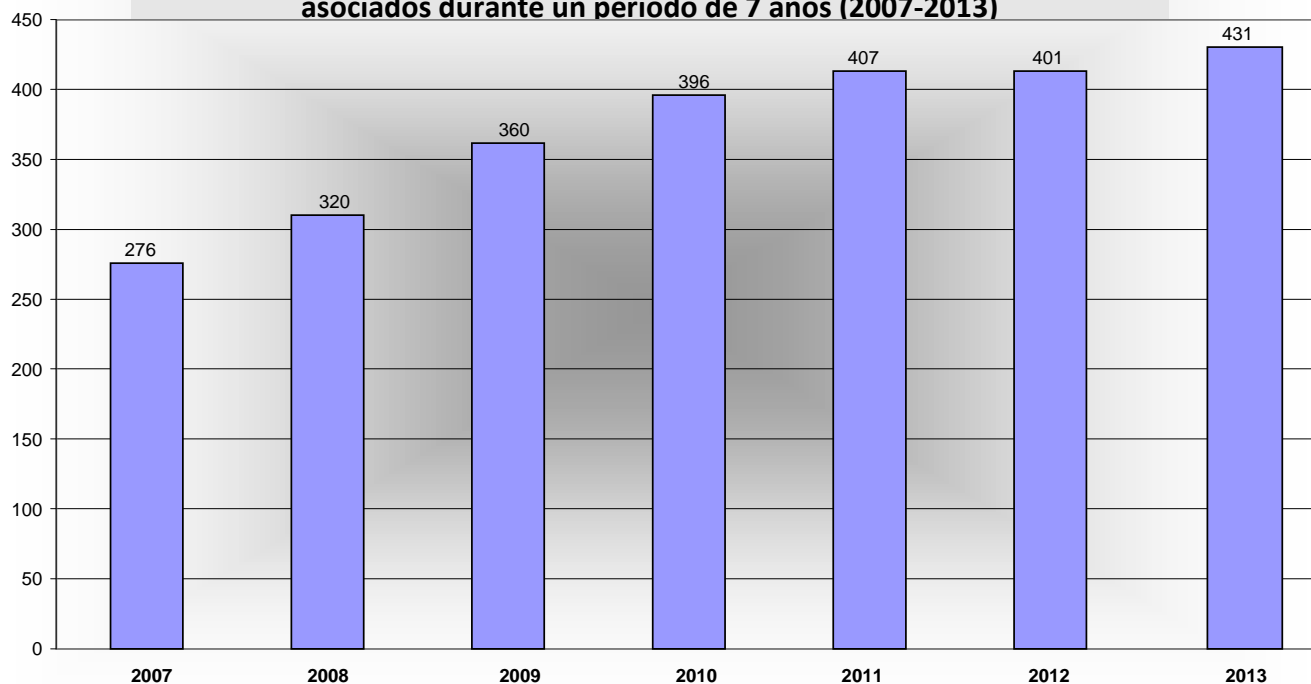
La asamblea general tiene las siguientes facultades asignadas estatutariamente:

- a) Modificar los Estatutos de la Asociación.
- b) Adoptar los acuerdos relativos a la representación legal, gestión y defensa de los intereses de sus miembros.
- c) Controlar la actividad y gestión de la Junta Directiva.
- d) Aprobar los presupuestos anuales de ingresos y gastos, y la Memoria anual de actividades.

- e) Elegir los miembros de la Junta Directiva, así como también destituirlos y sustituirlos,
- f) Establecer las líneas generales de actuación que permitan a la Asociación cumplir sus fines.
- g) Fijar las cuotas que los miembros de la Asociación tengan que satisfacer.
- h) Constitución de federaciones o integración en ellas
- i) Remuneración, en su caso, de los miembros del órgano de representación.
- j) Modificar Estatutos

El número de asociados se ha incrementado casi en un 156% desde el año 2007. Se trata de un crecimiento progresivo, más pronunciado en el año 2008, momento en que ASIEM comienza la consolidación de su estructura. A diferencia del año pasado, el número de socios se ha incrementado dado el volumen de población atendida.

Gráfico de diagrama de barras que refleja la evolución del número de asociados durante un periodo de 7 años (2007-2013)



La asamblea de socios de carácter ordinario y reglamentario tuvo lugar el 22 de Abril de 2013. El 14 de Noviembre tuvo lugar la Asamblea Extraordinaria con motivo de la introducción del copago en discapacidad y la revisión de los baremos de discapacidad.

Junta Directiva

La Junta Directiva de ASIEM, que es el órgano de representación es la encargada de gestionar la Asociación. Los miembros de la Junta Directiva en el año 2013 han sido:

Presidente:	Gonzalo Nielfa Murcia
Vicepresidente 1º:	Joan Gómez Albaladejo
Vicepresidenta 2ª:	Mercedes Miñana Patiño
Tesorero:	Raúl Herrero Cordero
Secretario:	Óscar Hernández Mañas
Vocales:	Julián Marcelo Cocho
	José Ginés Orero
	Remei Balbastre i Roy
	Elisa Tórtola García
	Liliana Moreno Martínez
	Laura Pérez Iranzo
	Reyes Matamales Arribas

Equipo Técnico

<i>personal asalariado fijo</i>	Número medio: 4
	Tipos de contrato: INDEFINIDO (jornada parcial)
	Categorías o cualificaciones profesionales: 2 PSICÓLOGOS 1 TRABAJADORA SOCIAL 1 JEFA DE ADMINISTRACIÓN
<i>personal asalariado no fijo</i>	Número medio: 1
	Tipos de contrato: POR OBRA O SERVICIO (jornada parcial)
	Categorías o cualificaciones profesionales: 1 MONITORA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad: ABOGADA – Orientación legal a asociados

voluntariado y estudiantes en prácticas

<h2>Voluntariado</h2>	Número medio: 25
	<p>Actividades en las que han participado los voluntarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Club de ocio y tiempo libre • Escuela de Familias • Actividades de difusión y sensibilización • Taller de Horticultura • Taller de Escritura • Taller de Habilidades Sociales • Taller de Estimulación Cognitiva • Taller de videoforum "Alucine"

<h2>Estudiantes en prácticas</h2>	Número: 7
	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Estudiantes en Prácticas del máster de Psicología Clínica y de la Salud: ISEP (Instituto Superior de Estudios Psicológicos) • 3 Psicólogas en prácticas pre profesionales de la Universidad de Valencia • 1 Estudiante del Grado de Integración Social

2.2 MEDIOS MATERIALES

<h2>centros o establecimientos de la entidad</h2>	Número: 3
	<p>Características:</p> <p>a.- Sede: C/ Quart, nº 19-pta.1 Cedido por el Ayuntamiento de Valencia</p> <p>b.- Local de actividades: C/ Fos, nº 17- Bajo Cedido por el IVVSA</p> <p>c.- Local de actividades: C/ Alta, nº 49 – Bajo Cedido por el Ayuntamiento de Valencia</p>
	Titularidad o relación jurídica: Cesión a precario.

<p><i>equipamiento</i></p>	<p>Equipamiento informático.</p> <p>Bases de datos:</p> <p>1.- Base de de datos de socios: permite la recogida de datos relativos al socio, el control de todas las acciones generadas en relación con el alta o baja, datos de cuenta bancaria y datos de contacto.</p> <p>2.- Base de datos socio sanitaria ("Observatorio de la situación socio sanitaria de personas con enfermedad mental y sus familias"): permite gestionar información relativa a las personas afectadas y a cada uno de los miembros que integran el núcleo familiar y la unidad de convivencia. Recoge aspectos de carácter sanitario y social, permitiendo generar búsquedas combinadas y extraer todo tipo de listados.</p>
----------------------------	---

2.3 GESTIÓN DE LA CALIDAD

- o LOPD: La Ley Orgánica de Protección de Datos está aplicada a la gestión de la asociación. Se cuenta con un Documento de Seguridad, un Protocolo de uso de nuevas tecnologías y nuestros datos han sido comunicados al Registro de Protección de Datos correspondiente. Este año 2013 hemos realizado una auditoría siendo el resultado de esta satisfactorio.
- o Prevención de Riesgos Laborales: Se cuenta con un Plan de Prevención de Riesgos Laborales actualizado en el año 2013.
- o Utilidad pública: Esta declaración, que otorga el Ministerio del Interior, se concedió el 23 de febrero de 2011.
- o Asesoría: Contamos con asesoría laboral y asesoría fiscal.
- o Implantación del Referencial de Calidad como Entidad de Voluntariado: se han empezado los trámites en el año 2013 para la implantación de un sistema de calidad que será auditado en 2014 por la empresa SGS.

2.4 CÓDIGO ÉTICO

ASIEM se adhiere al código ético de la Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana, ya que es un requisito imprescindible para formar parte de dicha Plataforma.

3.- COLABORADORES

3.1 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES COLABORADORAS

Las subvenciones que han permitido el desarrollo de los programas y las actividades llevadas a cabo en 2013 proceden de las siguientes entidades y administraciones públicas:

- ❑ Convocatoria de Subvenciones para la Realización de Programas de Cooperación y Voluntariado Sociales con cargo a la Asignación Tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2013 del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

- ❑ Conselleria de Sanidad:
 - Dirección General de Asistencia Sanitaria.
 - Escuela Valenciana de Estudios para la Salud.

- ❑ Conselleria de Bienestar Social. Dirección General de las Personas con Discapacidad y Promoción de la Autonomía Personal.

- ❑ Diputación de Valencia. Área del Hospital Psiquiátrico de Bétera.

- ❑ Ayuntamiento de Valencia. Área de Progreso Humano y Bienestar Social.

- ❑ Obra Social Kutxa Bank.

- ❑ Obra Social Fundación "La Caixa".

- ❑ Fundación para la Solidaridad y el Voluntariado de la Comunidad Valenciana

- ❑ Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana.

- ❑ Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia.

- ❑ Muy Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Valencia.

- ❑ Obra Social Fundación Barclays.

- ❑ Conselleria de Presidencia. Área de Participación Ciudadana.

- ❑ Escola Valenciana Federació d'Associacions per la Llengua



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT



3.2 EMPRESAS COLABORADORAS

Estas entidades privadas han colaborado con ASIEM bien facilitando productos o servicios para el desarrollo de alguna actividad o bien económicamente:

- Lladró.
- Palau de la Música.



4.- RELACIONES EXTERNAS

4.1 RELACIONES INSTITUCIONALES

ASIEM ha mantenido una política activa de contactos institucionales con algunas administraciones responsables en salud mental con el objeto de lograr el fin último de nuestro movimiento asociativo: defender los intereses y derechos de las personas con enfermedad mental y de sus familias. Detallamos a continuación dichas reuniones.

- ❑ 6 Febrero: Reunión de coordinación con decano del Colegio Oficial de psicólogos de la Comunidad Valenciana- Fco. José Santolaya Ochando.
- ❑ 29 Abril: Reunión con Directora General Discapacidad y Dependencia- Pilar Collado, para un seguimiento del Centro Nacional de Referencia de Salud Mental (CNR) y los certificados de discapacidad.
- ❑ 30 Abril: Reunión con Concejala Delegada de Bienestar Social e Integración del Ayuntamiento de Valencia- Sra. D^a Ana Albert Balaguer
- ❑ 27 Junio: Reunión con Rector Universidad de Valencia sobre el CNR.
- ❑ 17 Julio: Reunión con Diputada Delegada área de Bienestar Social de la Diputación de Valencia- Amparo Mora Castelló.
- ❑ 17 Julio: Participación en Consejo Acción Social del Ayuntamiento de Valencia en relación al II Plan de Inserción Social.
- ❑ 5 Septiembre: Reunión con Conseller Sanidad con entidades que imparten acciones formativas a través de EVES.
- ❑ 15 Octubre: Reunión con Síndic Greuges de Alicante para tratar baremos de discapacidad.

4.2 RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES PROFESIONALES

El trabajo en red es una metodología de trabajo indispensable para prestar una atención integral al colectivo. Por ello, ASIEM se coordina con diversas entidades que abordan cuestiones relacionadas con la salud mental:

- ❑ FEAFES, Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental.

- ❑ FEAFES CV, Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de la Comunitat Valenciana
- ❑ FUNDAR, Fundación de la Solidaridad y el Voluntariado de la Comunidad Valenciana
- ❑ PVSCV, Plataforma del Voluntariado Social de la Comunidad Valenciana
- ❑ Plataforma en defensa de los Servicios Públicos de Salud Mental
- ❑ Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia
- ❑ Red Comunitaria de Salud Mental Departamento 5
- ❑ Asociaciones de personas con enfermedad mental de la Comunidad Valenciana
- ❑ Coordinadora Discapacidad y Dependencia de Valencia.
- ❑ FSC Inserta



Además ASIEM ha estado en contacto y ha colaborado con las siguientes entidades durante este 2013 con el objeto de desarrollar actividades y servicios dirigidos a nuestro colectivo y a luchar por nuestra causa:

- ❑ ALAI-TP, Asociación Levantina de Ayuda e Investigación de los Trastornos de la Personalidad. Derivación de casos y coordinación.
- ❑ Asociaciones de salud mental de l'Horta. Coordinación con asociaciones cercanas para coordinar actividades y acciones conjuntas de reivindicación y sensibilización fundamentalmente.
- ❑ Asociación Valenciana de Cuidadoras y Cuidadores y Familiares de Dependientes. ASIEM ha cedido a esta asociación uno de sus locales para desarrollar su actividad.
- ❑ IMAGINAVE, asociación de personas con enfermedad mental de Valencia. ASIEM ha cedido a esta asociación uno de sus locales para desarrollar un taller de pintura. Al mismo tiempo, compartimos socios que asisten a dicho taller.



Unitat per a la Integració de Persones amb Discapacitat de la Universitat de València. Elaboración conjunta, edición y difusión de la Guía "Preguntas Frecuentes Sobre el Trastorno Mental Grave"

Además el equipo técnico de ASIEM ha tenido una estrecha coordinación tanto telefónica como personal con recursos sociales de personas con discapacidad y dependencia (Centros de Valoración y diagnóstico de discapacitados), recursos socio sanitarios de Salud Mental (CRIS, USM, HD y UME de Valencia y CEEM de la Comunidad Valenciana principalmente) y recursos para la inserción laboral.

4.3 PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y ACTOS PÚBLICOS

ASIEM ha estado presente a lo largo de 2013 en los siguientes actos, dando representación y voz al colectivo de personas con enfermedad mental y a sus familiares:

- ❑ 26 Septiembre: Jornada presentación Servicio Prevención de Recaídas SEPREM de FEAFES CV.
- ❑ 11-12 Noviembre: Participación en Semana de la Educación Social de la Universidad Valencia.
- ❑ 9 Diciembre: Participación en Semana de la Discapacidad de la Universidad Valencia.
- ❑ 13 Diciembre: ASIEM ha organizado una Jornada de intercambio de experiencias con Policía Local y Centros Municipales de Servicios Sociales en colaboración con Ayuntamiento Valencia. Se prevé la organización de Jornadas similares para otros años, dado el éxito y el interés suscitado por las mismas.

5.- ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN

5.1 DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

La campaña conmemorativa del DIA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL se llevó a cabo durante el mes de Octubre, comprendiendo dos actos: un concierto benéfico y la ya tradicional manifestación.

Estuvieron presentes personas con enfermedad mental, familiares, asociaciones, profesionales y público en general.





El concierto a beneficio de la asociación, que se celebró el día 4 de Octubre, fue un éxito, tanto en afluencia como en el nivel de los artistas colaboradores. Más de 400 personas disfrutaron de una tarde, en un ambiente muy familiar.

El domingo 27 de octubre, se llevó a cabo la Manifestación en la Plaza de la Virgen para conmemorar el Día Mundial Salud Mental. Porque hacernos visibles es necesario, cada vez se unen más personas que afectadas van perdiendo el miedo al que dirán y deciden salir de casa y unirse a la marcha con sus amigos y familiares.



5.2 REVISTA ASIEM

Editada con una periodicidad semestral y elaborada con las aportaciones de nuestros socios, tiene por objeto dar a conocer la actividad de la entidad entre los asociados, administraciones públicas, entidades privadas y recursos sanitarios y de salud mental, así como a la población en general.



Revista Abril de 2013 "Nº 16"



Revista Octubre de 2013 "Nº 17"

5.3 PÁGINA WEB "asiem.org"

En ella se puede consultar información básica sobre la enfermedad mental, recursos específicos de salud mental, mandar consultas o informarse de los programas que desarrollamos. La página está en constante actualización, gracias a la inestimable colaboración del Muy Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Valencia. También se puede encontrar en ella un blog con el objeto de fomentar el contacto con los visitantes de la página.



5.4 DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para ASIEM es fundamental en su objetivo de lucha contra el estigma, la aparición en medios de comunicación relacionados, tanto para el ámbito de la salud mental como directamente con las actividades de la asociación, ya sea en las actividades de sensibilización, reivindicación, o de las actividades que realizamos para mejorar la vida de las personas con enfermedad mental.

Por ello, ASIEM elabora todos los años un dossier de prensa. En el 2013 ASIEM ha tenido presencia, tanto en prensa escrita, digital, y radio. Entre otros, se han publicado artículos en: revista Psychologies, El PAÍS, Las Provincias, además de en prensa digital, y radio.

5.5 CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN

Este año se ha dedicado especial atención a la sensibilización, a través de 16 charlas en centros educativos, instituciones sanitarias y en entidades locales. Esto ha sido posible gracias a la colaboración de un voluntariado muy activo e implicado en tareas de la entidad.

En el cronograma siguiente aparece la relación de charlas por meses:

Febrero

Instituto de Educación Secundaria Sedaví (Valencia) 1º Bachillerato

Escuela Enfermería Hospital la Fe

Abril

Ayuntamiento de Alfafar (Valencia)

Mayo

Grado Enfermería CEU Universidad Cardenal Herrera (3 charlas)

Ciclo Integración Social Centre Formación Profesional Pax

Escuela Enfermería Hospital Clínico Valencia

Grado Enfermería Universidad Europea de Valencia

Noviembre

Grado Educación Social Universidad de Valencia Educación

Stand informativo en Semana de la Educación Social

Instituto Técnico Professional Pax de Valencia

Diciembre

Stand informativo Semana de la Discapacidad Universidad de Valencia

Instituto Técnico Professional Pax de Valencia

Escuela Enfermería Hospital general

Universidad Católica de Alzira

Escuela Enfermería Hospital Clínico

Stand informativo Semana discapacidad

6.- PROGRAMAS

6.1 SERVICIOS DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

Se trata de un servicio de información, orientación y asesoramiento a todas las personas afectadas, familiares o allegados a la salud mental, entre otros, independientemente de si son socias o no, dado que ASIEM queda reconocida como entidad de Utilidad Pública y como servicio a la comunidad. La atención que se presta es inicialmente de carácter social, en una primera entrevista de orientación por parte de la trabajadora social; cuando se considera pertinente, se deriva a atención legal y/o psicológica individualizada. Para estos últimos servicios se requiere la formalización del beneficiario como asociado. Principios de este servicio son la coordinación con los recursos comunitarios generales en aras de la normalización, el trabajo en red con los recursos socio sanitarios específicos de salud mental, pero sobre todo la atención integral con un abordaje que incluye la perspectiva social, psicológica y legal.

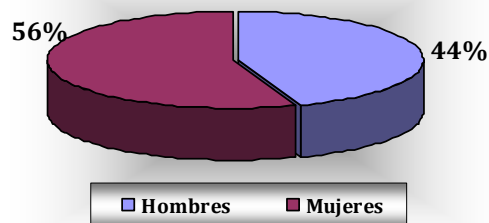
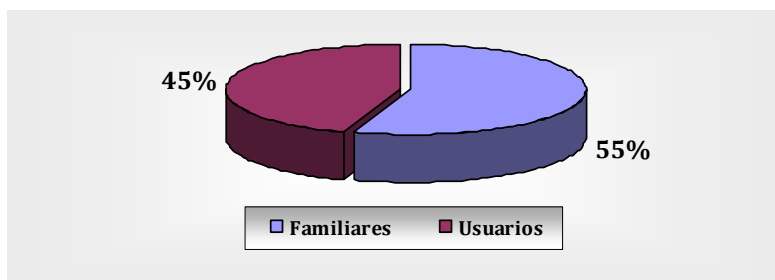
El personal que ha intervenido en este programa en 2013 ha estado compuesto por una trabajadora social, un psicólogo y una abogada contratada como profesional externa.

1. Perfil de los beneficiarios

Las personas atendidas pueden ser los propios afectados o bien las familias, cuidadores o allegados. El perfil del beneficiario afectado por enfermedad mental se mantiene año tras

año; persona con edad comprendida entre 20-60 años, aunque cada año vienen pacientes con edades más jóvenes, perceptores de pensiones no contributivas por no haber alcanzado una vida laboral suficiente y en ocasiones nulas, dependientes a nivel económico y asistencial de sus familias, y solteros. Las edades de los familiares son elevadas, pasando muchos de los afectados de desempeñar un rol de cuidado a otro de cuidador cuando los padres alcanzan una avanzada edad.

Este perfil ubica a las personas con enfermedad mental en una situación de vulnerabilidad social y económica, que



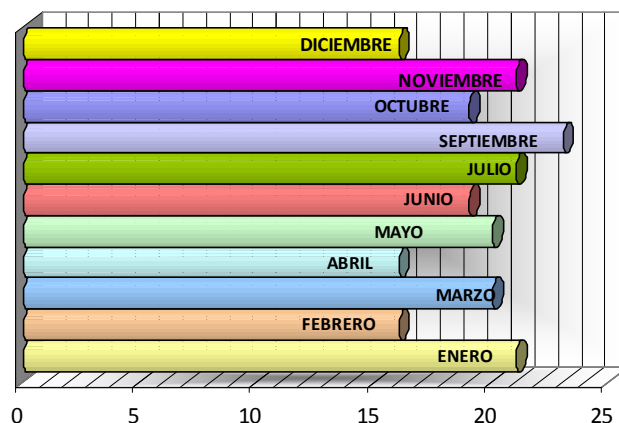
requiere una protección no sólo de sus familias sino de las instituciones públicas.

Diagrama circular "Distribución de personas atendidas según sexo y tipología"

II. Número de beneficiarios

Se ha atendido un total de **212 beneficiarios**, es decir, una media de 19 atenciones al mes (en el 2012 la media fue de 14 personas). El dato más destacable es el incremento de población atendida respecto al ejercicio anterior, cifra que ha aumentado en un 130%.

Diagrama de barras de Distribución de personas por meses. Tras el periodo estival, la acumulación de citas de atención individualizada es superior pero sin ser especialmente significativo.



III. Resultados

Se han realizado 325 atenciones, cifra superior a la del ejercicio anterior (incremento de un 16%). La distribución según el tipo de atención es la que sigue:

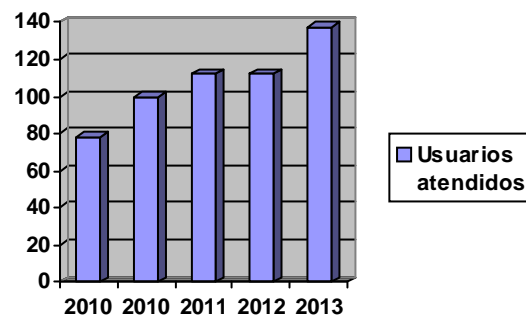
Atención social	200
Atención psicológica	93
Atención legal	32
TOTAL	325

Se han atendido 212 beneficiarios, de los cuales 45% han sido afectados y 55% familiares. Las demandas varían sustancialmente si son afectados los demandantes, en cuyo caso requieren información sobre actividades de ocupación de tiempo libre, recursos de inserción laboral, apoyo psicológico... Cuando se trata de familiares/ cuidadores las demandas versan sobre los recursos socio sanitarios existentes, manifestación de quejas sobre las deficiencias en el funcionamiento de la asistencia socio sanitaria; buscan básicamente saber cómo ayudar a su familiar, requiriendo unas pautas de convivencia que es necesario aprender. También se potencia el desahogo emocional.

Las demandas de atención legal han sido referidas básicamente al procedimiento de incapacidad, cómo realizar el testamento favoreciendo lo mejor posible al familiar enfermo, entre otras cuestiones.

6.2 CLUB DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

La finalidad del programa es crear un recurso de convivencia terapéutica donde se promueva la integración social de las personas con enfermedad mental, trabajando los aspectos de motivación y favoreciendo el compromiso para ocupar de modo estructural su tiempo libre. Para ello se potencian aptitudes como las habilidades sociales, y actitudes que ayudan a reforzar la autonomía y la calidad de vida de los beneficiarios. Uno de los aspectos más importantes del programa es que los propios beneficiarios proponen las actividades de ocio que luego se llevan a cabo.

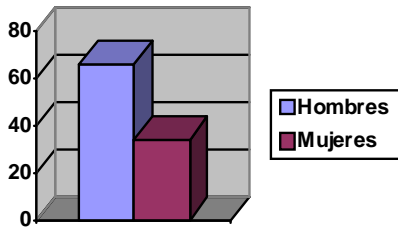


I. Perfil de los beneficiarios:

Los/as usuarios/as del servicio de ocio son personas con diagnóstico de enfermedad mental crónica, compensadas farmacológicamente, que presentan un seguimiento psiquiátrico periódico, con dificultades de integración, que no

desarrollan ninguna actividad social, o que, pese a desarrollarla, hay una necesidad de integración obvia, y que son mayores de edad.

En lo que se refiere a la edad, este año ha oscilado entre los 20 y 60 años, siendo la media de edad de los integrantes del club de ocio de 38 años, uno menos que el anterior. Nuevamente es destacable el hecho de que la media de edad va descendiendo año tras año puesto que cada vez se derivan pacientes de edades más tempranas. De este modo, mejora el pronóstico y se previene el deterioro derivado de la enfermedad.



Respecto al sexo, existe una predominancia evidente del sexo masculino 66 %, pero se sigue produciendo un aumento del número de mujeres, como ha ocurrido en años anteriores; ha pasado al 34% en el ejercicio 2013.

II. Número de beneficiarios:

Para contabilizar el número de beneficiarios es necesario diferenciar los distintos grupos en los que se estructura el programa:

a.- Grupos de ocio de entre semana

40 usuarios activos / 56 beneficiarios

b.- Grupo de ocio de fin de semana

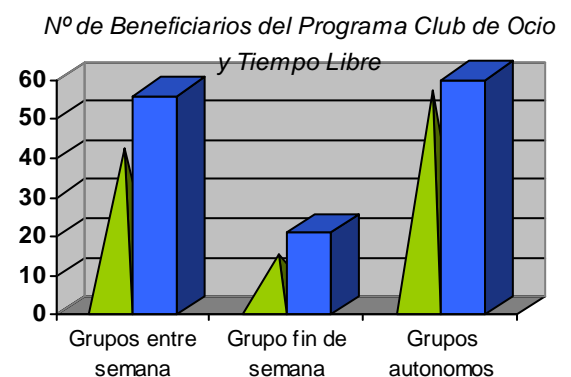
13 usuarios activos/ 21 beneficiarios

c.- Grupos autónomos de ocio

55 usuarios activos /60 beneficiarios

 Beneficiarios activos

 Beneficiarios totales



Este 2013 ha aumentado el volumen de beneficiarios, un total de 137 a lo largo del año. Cuenta con 108 personas que asisten de forma activa.

Los beneficiarios de estos grupos pueden participar asimismo en otras actividades:

* Número de beneficiarios del taller de cerámica: **10 usuarios**

* Número de beneficiarios del taller de fotografía: **29 usuarios**

* Número de beneficiarios del taller de cocina creativa: **7 usuarios**

Debido al éxito de resultados del taller de escritura y de habilidades sociales, este año pasan a formar parte de los talleres de la Asociación.

III. Resultados:

En los siguientes cuadros se puede observar el horario en el que han desarrollado sus actividades los distintos grupos:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	DOMINGO
		GRUPO MIÉRCOLES 11:00-13:00 horas			
GRUPO JÓVENES 17:00-19:30 horas	GRUPO MAYORES 17:00-19:30 horas	GRUPO JÓVENES 17:00-19:30 horas	GRUPO MAYORES 17:00-19:30 horas	GRUPOS AUTÓNOMOS	GRUPO FIN DE SEMANA 17:00-20:00
	GRUPOS AUTÓNOMOS		GRUPOS AUTÓNOMOS		GRUPO AUTÓNOMO FIN DE SEMANA

* Todos los grupos superan el 80% de asistencia durante los doce meses de ejecución del programa.

* Un 70 % de los beneficiarios hace uso de los recursos de ocio normalizados que ha conocido en el Club de Ocio.

* Un 70% de los usuarios ha incrementado la interacción social con sus compañeros de grupo. Se consolidan los tres grupos autónomos del año anterior y surgen dos grupos nuevos.

Actividades comunes para todos los grupos

1.- Taller de artes plásticas:

Durante el 2013 se ha mantenido el taller de artes plásticas con periodicidad semanal (viernes de 18:00 a 20:00 horas y sábado de 11:00 a 13:00 horas), conjuntamente con la Asociación de personas con enfermedad mental IMAGINAVE. Los participantes han sido usuarios de las dos entidades. El taller ha tenido un objetivo terapéutico y de aprendizaje del manejo de emociones. Han asistido 8 usuarios del Club de Ocio.

2.- Taller de fotografía:

Durante el mes de Diciembre se lleva a cabo en tres sesiones de dos horas de duración, dentro del horario del club de ocio, un taller de fotografía en el cual se da un repaso a las actividades llevadas a cabo durante el año mediante las fotografías tomadas en ellas y se seleccionan aquellas que los usuarios prefieren para hacer un trabajo mural que se expone en la fiesta de Navidad y en los locales posteriormente.

Salidas para el respiro familiar:

Salida a Benicàssim: se lleva a cabo los días 14-15-16 de Junio de 2013. El grupo estuvo compuesto por 34 personas, entre usuarios, voluntarios y técnicos. El lugar de elegido fue el Albergue Juvenil "Argentina", que se encuentra en la playa de la localidad.

Salida al Vedat de Torrent: efectuada el fin de semana del 16 y 17 de Noviembre. El grupo estuvo compuesto por 33 personas. Nos alojamos en el Albergue "Natura i Cultura." Las comidas se llevaron a cabo fuera del albergue por lo que fue normalizador.

Eventos de un día:

Playa de la Patacona: El 19 de Septiembre se programó una salida a la playa. Comimos en el local que nos prestó la Asociación de Vecinos por mediación de una de nuestras voluntarias. Participaron 32 personas.

Visita al Oceanogràfic: El 19 de Mayo 2013 un grupo de unas treinta personas visitamos el parque acompañados por los voluntarios de Asiem y de Barclays. La visita se realizó en pequeños grupos para favorecer la integración y todos los asistentes dieron lo mejor de sí mismos y valoraron la experiencia muy positiva.

Torneo de Bolos: El 26 de Marzo en la Bolera Còsmic Bowling, 30 usuarios disfrutaron del torneo de bolos acompañados por los voluntarios habituales y los entusiastas voluntarios de la entidad Barclays, que hizo posible el torneo.

Visita al Bioparc: El 21 de Diciembre, 28 usuarios de Ocio visitaron el Bioparc acompañados por los voluntarios de ASIEM. Era una experiencia que hace meses que demandaban y se mostraron muy satisfechos.

Cenas de encuentro:

La cena mensual para todos los grupos, cada vez reúne a más personas. Esto fomenta la relación entre miembros de grupos diferentes; en ellas se anima a que intercambien teléfonos para que queden fuera del horario del club, al tiempo que permite hacer un seguimiento de los usuarios que pasan a los grupos autónomos.

Este año se ha mantenido y aumentado la colaboración de los usuarios en otras actividades de la asociación, como revista, charlas de sensibilización, preparación de fiestas,

participación en stands informativos... ha aumentado considerablemente la asistencia a los actos. Muestra de ello es que la Asamblea ha nombrado presidente a Gonzalo Nielfa, uno de los miembros más antiguos del servicio de Ocio, que en la actualidad está integrado en un grupo de autónomos, y en cada intervención señala la importancia que ha tenido en su vida el ocio en ASIEM.

6.3 S.A.S.E.M. SERVICIO DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

Se trata de un conjunto de prestaciones de carácter psicosocial orientadas a la prevención de recaídas y de la cronicidad y a promocionar la autonomía personal del usuario, evaluando previamente las necesidades de cada caso particular. Se trabaja la conciencia de enfermedad, la adhesión al tratamiento, habilidades sociales, afrontamiento al estrés, tareas del hogar, motivación para realizar actividades de ocio, formativas y laborales y búsqueda de

las mismas, conocimiento de la enfermedad, resolución de conflictos con la familia, psicoeducación familiar, etc. Esta intervención se lleva a cabo en el domicilio, en los locales de ASIEM y/o en el medio comunitario, dependiendo de las necesidades de la familia y del usuario.

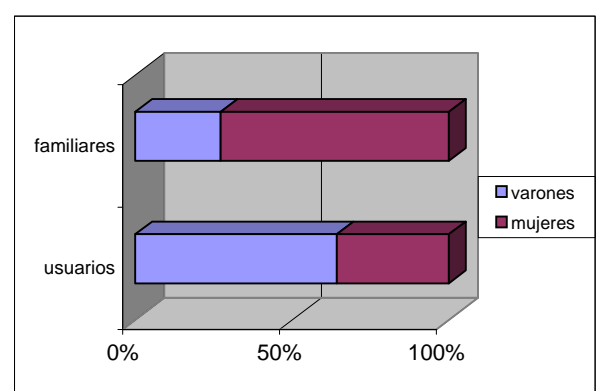
Una trabajadora social, un psicólogo, una voluntaria diplomada en enfermería especialista en salud mental y una estudiante en prácticas de integración social, han atendido a los beneficiarios del servicio en el 2013.

Durante el primer semestre del año se ha realizado un grupo psicoeducativo de manera paralela a las actuaciones individuales. En éste se ha hablado de los síntomas y de cómo afrontarlos, mejorando así la conciencia de enfermedad y el conocimiento sobre la misma. También se han tratado otros aspectos relevantes para el pronóstico de la enfermedad: habilidades sociales, afrontamiento de acontecimientos estresantes, autoestima, estigma...

En el último trimestre del año, se han realizado 24 intervenciones con los usuarios, 18 con los familiares y 12 coordinaciones con recursos comunitarios.

I. Perfil de los beneficiarios:

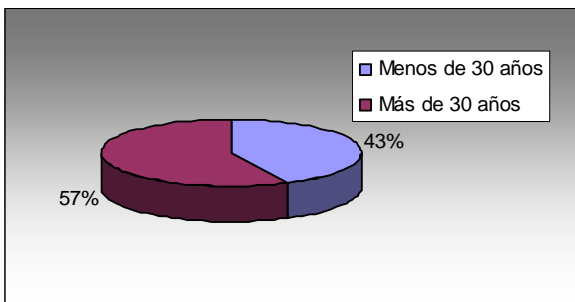
Los beneficiarios son personas con diagnóstico de trastorno mental grave, con una corta evolución de la enfermedad (jóvenes) y que presentan problemas en cuanto a la conciencia de padecerla, a la adhesión al tratamiento o al aislamiento social, y que muestran un funcionamiento deficiente que impide que se manejen con autonomía. Cabe destacar que



cada caso en el que intervenimos es único y que aún habiendo un perfil, las necesidades de cada familia y de cada usuario pueden ser totalmente diferentes.

II. Número de beneficiarios:

Este servicio ha atendido un total de 14 beneficiarios a lo largo de 2013. De éstos, 5 han sido mujeres y 9 varones. Hemos dado 7 altas (se han cumplido los objetivos planteados) y 1 baja, quedando el resto de usuarios en seguimiento para el próximo ejercicio (6 usuarios).



Las edades de los usuarios han oscilado entre los 24 y los 46 años, fundamentalmente.

III. Resultados:

A lo largo del año 2 de los 14 usuarios del servicio han ingresado en Unidad de Hospitalización Psiquiátrica. Así, podemos decir que el 86% de los usuarios no han sido hospitalizados ni han sufrido recaídas.

* El 85% (12 usuarios) se toma la medicación tal y como se la ha prescrito el psiquiatra. Este porcentaje es mucho más alto que al comienzo de la intervención.

* Todos los usuarios salen más de casa, lo que es muy valorado por las familias, que agradecen considerablemente que se reduzca su aislamiento social.

* 10 usuarios (71%) han comenzado alguna actividad ocupacional o de ocio.

* La inserción laboral es asignatura pendiente. Ningún usuario ha conseguido trabajo en el ejercicio de 2013. Sí han conseguido acceder a una formación 6 usuarios.

* 11 usuarios han aumentado considerablemente la frecuencia en tareas de higiene y aseo personal. Sin embargo, no se han visto cambios significativos en la colaboración en tareas domésticas.

* De 6 fumadores, 2 reducen el consumo de tabaco. Por otra parte no se ha visto reducción en el consumo de café, sino un incremento; la hipótesis que hemos formulado para explicar esto es, que al verse sometidos a más actividad, necesitan sentirse menos sedados.

* Las familias valoran muy positivamente la intervención porque "tienen a quién recurrir en momentos problemáticos o de duda", lo que les tranquiliza mucho. 9 de las 14 familias han reducido su nivel de estrés; las otras 5 han mantenido los niveles iniciales.

* 8 familias valoran que los conflictos tras la intervención se han visto reducidos, tanto en la frecuencia como en la intensidad.

6.4 PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL RECLUIDAS EN CENTROS PENITENCIARIOS

El programa está dirigido a trabajar los aspectos de rehabilitación psicosocial de las personas con enfermedad mental internas en el centro penitenciario de Picassent para lograr una mejoría personal, adecuada autonomía y adaptación al entorno. También se pretende optimizar la reincorporación social mediante la preparación para la salida y la derivación a un recurso socio-comunitario adecuado que pueda realizar un seguimiento de su integración en el medio comunitario. El programa forma parte del Programa de Atención Integral para Enfermos Mentales (PAIEM), de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

I. Perfil de los beneficiarios:

La intervención ha ido dirigida a aquellos internos del centro penitenciario de Picassent que reúnen unas características clínicas que suponen su inclusión en el PAIEM:

- Que presentan diagnóstico de trastorno mental grave psiquiátrico y están recibiendo tratamiento farmacológico.
- Persistencia de conductas de riesgo.
- Persistencia de conductas disruptivas.
- Síntomas positivos que interfieren con el funcionamiento diario y la integración al medio.
- Aquellos internos con familiares cuyo domicilio se encuentre ubicado en la ciudad de Valencia o alrededores con la finalidad de poder hacer un seguimiento de la evolución de los casos.
- Aquellos internos que no disponen de red de apoyo familiar, social ni comunitario.

Son internos que requieren un control y un ingreso preferentemente en el módulo de enfermería de la sección de preventivos del centro penitenciario.

II. Número de beneficiarios:

14 beneficiarios directos, de los cuales 11 son hombres y 3 mujeres. Como beneficiarios indirectos entendemos los familiares o allegados, en este caso, han sido 6 personas, así como el conjunto de los profesionales del centro penitenciario a través de la sensibilización y la formación.

III. Resultados:

14 personas han acudido al programa de rehabilitación psicosocial de ASIEM.

Se ha facilitado el acceso de 8 personas a los diferentes programas de rehabilitación psicosocial, inserción laboral u otros programas de nuestra entidad, así como a otros recursos del entorno comunitario.

6 familias de internos han recibido asesoramiento e información a través del programa.

Se ha mantenido coordinación con recursos de salud mental y centro municipales de servicios sociales que han llevado seguimiento de los internos en el exterior.

6.5 ESCUELA DE FAMILIAS Y GRUPO DE AYUDA MUTUA

ESCUELA DE FAMILIAS

Uno de los programas más antiguos de ASIEM y clave para entender la asociación es el de Escuela de Familias. Desde el primer momento ASIEM ha sido considerado como un punto de encuentro de las familias, y a lo largo de los años se ha especializado, incrementándose su demanda y asistencia de familias.

La mayoría de familiares necesitan y usan el recurso, donde encuentran comprensión, apoyo, información para el manejo del cuidado y la convivencia con personas con enfermedad mental, y lo más interesante para ellos, conocer a otras personas en su misma situación.

El objetivo sigue siendo el tener un punto de encuentro, dar información útil a los asistentes y compartir experiencias entre familiares.

Consta de dos subprogramas: el curso Psicoeducativo para Familiares y el Grupo de Ayuda Mutua (G.A.M.).

A.- CURSO PSICOEDUCATIVO

La aparición de la enfermedad mental en la familia lleva, como en cualquier otra enfermedad crónica y grave un gran impacto emocional. Pero además de este hecho, aparece un gran desconocimiento de todos los factores aparejados a la enfermedad mental: médicos, psicológicos, sociales, legales...Por esta razón realizamos un curso psicoeducativo previamente a la inclusión en el Grupo de Ayuda Mutua.

Es necesario dotar de información relevante a los familiares de personas con enfermedad mental para un mejor afrontamiento de la situación derivada de la enfermedad. El programa es llevado a cabo por un psicólogo y una trabajadora social.

Como todos los años se han realizado dos ediciones, una en primavera (de marzo a julio), y otra en invierno (de octubre a enero). Se realizan 12 sesiones, a algunas de ellas asisten, como colaboradores docentes voluntarios especializados: psiquiatra, abogada, y enfermeras.

I. Población beneficiaria

El programa proporciona información y psicoeducación a familiares de personas con enfermedad mental, siendo todos ellos socios de la entidad.

Tenemos dos ediciones al año. Cada vez es mas numerosa la asistencia, este año hemos contado con 12 personas de media en primavera, y en la de invierno han asistido 14 personas.

II. Resultados

El objetivo del programa es el de que los asistentes entiendan mejor la enfermedad, y tener modos de afrontamiento más adaptativos a su situación.

Esto se ha conseguido dando herramientas en las diferentes sesiones del curso, desde conocer lo síntomas de la enfermedad hasta cómo acceder a los recursos psicosociales necesarios.

B.- GRUPO DE AYUDA MUTUA

Se trata del programa más antiguo de la asociación, y consiste en una serie de reuniones donde los participantes (familiares de personas con enfermedad mental) se encuentran para compartir experiencias y ayudarse unos a otros.

Para no duplicar la asistencia en el curso psicoeducativo y G.A.M., los asistentes acuden a uno u otro, lo usual es que cuando acuden por primera vez a la asociación, vienen a las reuniones del G.A.M. hasta que empieza el Psicoeducativo, y se incorporan a éste. Así, los asistentes acceden al programa mediante dos vías, cuando son entrevistados en su primer contacto en la asociación, y cuando finalizan su asistencia al curso psicoeducativo.

Los participantes son socios y familiares de personas con enfermedad mental y durante 2013 han asistido de media a las reuniones 15 personas. Es un grupo en realidad mucho más grande, ya que está abierto a todos los socios familiares de personas con enfermedad mental, y unas 45 personas son las que han asistido por lo menos una vez al GAM a lo largo del año.

El programa está coordinado y moderado por un psicólogo. Las reuniones se realizan una vez al mes.

Se intenta que este grupo sea lo más autónomo posible, de manera, que los participantes se comunican entre ellos para comunicar cambios, o para realizar un seguimiento de apoyo entre ellos.

ALUCINE

A lo largo del 2013 hemos realizado 4 sesiones de video-fórum alrededor del mundo de la salud mental. Estas sesiones fueron llevadas a cabo por 2 voluntarias, diplomadas en enfermería, y se realizaron durante los meses de febrero y marzo.

Pese a lo interesante que nos parece la propuesta, el taller se dejó de realizar por la falta de asistencia (entre 0 y 4 personas según el día).

HABILIDADES SOCIALES

Se llevó a cabo en mayo de 2013. Fue realizado por 2 psicólogos, estudiantes en prácticas.

Se realizaron 4 sesiones, con una frecuencia semanal y una asistencia media de 4 personas.

ESTIMULACION COGNITIVA

El taller de Estimulación cognitiva se realizó entre los meses de junio y julio, fue realizado por 3 psicólogas mediante prácticas pre profesionales.

El taller se realizó durante durante 8 sesiones (2 días por semana) y tuvo una asistencia media de 10 usuarios

TALLER DE ESCRITURA

Se viene realizando desde marzo de 2013 con tiene una periodicidad de un día a la semana durante una hora y media, tratándose de un taller de continuidad. Aunque el número de participantes inicialmente era mayor, la asistencia ha sido bastante regular; entre 4 y 6 personas.

El objetivo fundamental es fomentar las funciones cognitivas y sociales a través de ejercicios de tipo lúdico vinculados a la escritura. Las actividades han sido diversas, abarcando desde la realización de escritos en grupo hasta la escritura individual a través de diferentes estímulos que puedan facilitar la escritura; cuentos, poesías, pinturas, cortometrajes, etc. Por lo tanto la participación activa de todos los miembros del taller ha sido fundamental. Se fomentan entonces también la creatividad y la asertividad. Por otro lado, también entran dentro de la programación pequeños juegos que favorecieran el uso de las funciones cognitivas como la memoria, la atención, la creatividad o el trabajo en equipo.

HUERTO ECOLÓGICO

Con el objetivo de facilitar una ocupación saludable y productiva a nuestros usuarios, en febrero de 2013 da comienzo un proyecto cuyo fin es enseñar a los participantes las técnicas y destrezas necesarias para explotar un huerto ecológico. Asistimos dos días a la semana a los huertos urbanos ubicados en el barrio de Benimaclet para trabajar en nuestro huerto y para pasar un rato en contacto con el medio ambiente y en compañía de los horticultores de los



huertos adyacentes. El proyecto ha sido coordinado por el psicólogo de ASIEM y conducido por 4 voluntarios, responsables de transmitir los conocimientos necesarios y de dirigir el trabajo semanal.

Un total de 12 usuarios han participado en el huerto a lo largo del año, 8 de los cuales han tenido continuidad; la asistencia media en las jornadas de trabajo ha sido de 6 usuarios. Además de las risas y de los buenos momentos, hemos podido disfrutar de deliciosos tomates, patatas, maíz, lechugas, habas...

7.- INFORMACIÓN ECONÓMICA

CUENTA DE EXPLOTACIÓN Del 01-01-13 al 31-12-13

ASIEM

25-04-14

Página : 1

10:44:04

	Notas	EJERCICIO 2013
A) Excedente del ejercicio.		
1. Ingresos de la actividad propia.		138.569,11
a) Cuotas de asociados y afiliados.		18.799,50
720 Cuotas de asociados y afiliados		18.799,50
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.		106.176,36
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad		106.176,36
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		13.593,25
747 Donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio		13.593,25
2. Gastos por ayudas y otros.		-223,80
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		-223,80
653 Compensación de gastos por prestaciones de colaboración		-223,80
5. Aprovisionamientos.		-318,90
600 Compras de bienes destinados a la actividad		-101,49
602 Compras de otros aprovisionamientos		-217,41
6. Otros ingresos de la actividad.		1.500,00
701 Ventas de productos terminados		1.500,00
7. Gastos de Personal.		-114.961,42
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-91.827,42
640 Sueldos y salarios		-91.827,42
b) Cargas sociales.		-23.134,00
642 Seguridad Social a cargo de la entidad		-22.658,60
649 Otros gastos sociales		-475,40
8. Otros gastos de la actividad.		-26.104,53
a) Servicios exteriores.		-26.032,53
62 SERVICIOS EXTERIORES		-26.032,73
778 Ingresos excepcionales		0,20
b) Tributos.		-72,00
631 Otros tributos		-72,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10...		-1.539,54
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-1.539,54
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 18)		-1.539,54
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.		
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.		
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1).		
E) Ajustes por cambios de criterio.		
F) Ajustes por errores.		
G) Variaciones de la dotación fundacional o fondo social.		
H) Otras variaciones.		
I) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		

BALANCE DE SITUACIÓN Del 01-01-13 al 31-12-13

ASIEM

25-04-14 Página : 1
10:41:42

ACTIVO	Notas	EJERCICIO 2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
B) ACTIVO CORRIENTE		118.106,76
II. Usuario y otros deudores de la actividad propia		-11.595,00
448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores		-11.595,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		36.017,40
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		97,33
430 Clientes		97,33
3. Deudores Varios.		594,36
440 Deudores		594,36
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		35.325,71
4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas		35.325,71
V. Inversiones financieras a corto plazo.		154,40
5. Otros activos financieros.		154,40
565 Fianzas constituidas a corto plazo		154,40
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		93.529,96
1. Tesorería.		93.529,96
570 Caja, euros		914,13
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		92.615,83
TOTAL ACTIVO (A+B)		118.106,76

BALANCE DE SITUACIÓN Del 01-01-13 al 31-12-13

ASIEM

25-04-14 Página :
10:41:42

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	EJERCICIO 2013
A) PATRIMONIO NETO		105.491,46
A-1) Fondos Próprios.		105.491,46
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		107.031,00
1. Remanente.		107.031,00
120 Remanente		107.031,00
IV. Excendente del ejercicio.		-1.539,54
7 VENTAS E INGRESOS		140.069,31
6 COMPRAS Y GASTOS		-141.608,85
C) PASIVO CORRIENTE		12.615,30
II. Deudas a corto plazo.		234,95
5. Otros pasivos financieros.		234,95
523 Proveedores de inmovilizado a corto plazo		234,95
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		12.380,35
3. Acreedores varios.		1.031,32
410 Acreedores por prestaciones de servicios		1.031,32
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		5.602,15
465 Remuneraciones pendientes de pago		5.602,15
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		5.746,88
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		2.386,06
4753 RET.IRPF.PROFESIONALES		263,35
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores		3.097,47
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		118.106,76

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Gonzalo Nielfa Murcia	Presidente	
Joan Gómez Albaladejo	Vicepresidente 1º	
Mercedes Miñana Patiño	Vicepresidenta 2ª	
Óscar Hernández Mañas	Secretario	
Raúl Herrero Cordero	Tesorero	
Julián Marcelo Cocho	Vocal	
José Ginés Orero	Vocal	
Remei Balbastre i Roy	Vocal	
Liliana Moreno Martínez	Vocal	
Elisa Tórtola García	Vocal	
Laura Pérez Iranzo	Vocal	
Reyes Matamales Arribas	Vocal	